

Pablo Basadre G.

La controversia entre la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, y el director de la Policía de Investigaciones, Eduardo Cerna, no solo llegó a la Contraloría y a la Cámara de Diputados. El tema se ha tratado en programas de radios, televisión y podcast como "Amikas", donde incluso explicaron el episodio con dibujitos para referirse a la ministra, a la exjefa de Inteligencia Consuelo Peña y al director Cerna.

El exsubsecretario de Interior, Felipe Harboe, cree que el "error no forzado" de la secretaria de Estado dejó en mal pie a Cerna porque son temas que exigen "cautela, prudencia y sabiduría", entre otras características.

-Cómo ha visto el despliegue de las primeras semanas de la ministra de Seguridad en el ámbito político y comunicacional?

-La agenda de seguridad se ha desdibujado por la contingencia económica, pero la ministra debería tener una impronta muy activa con definiciones estratégicas y acciones concretas.

-¿Cree que fue un error la controversia que se generó por la salida de la jefa de Inteligencia de la PDI?

-Es un error no forzado que genera una tensión en el mando de la PDI y que exige que la autoridad política comprenda que existe autonomía operativa de las policías. Cuando se confunden los roles se erosiona la institucionalidad.

Prudencia y sabiduría

-¿Cuán importante es, sobre todo en este cargo, generar confianza cuando se maneja información delicada en el ámbito de la Inteligencia en estas instituciones?

-El manejo de información de inteligencia exige cautela, prudencia y sabiduría para usarla operativamente para la obtención de resultados siempre dentro del marco de la ley. Usar información de una causa criminal para una decisión política es un riesgo institucional que se debe evitar.

-Hay quienes han dicho que a la ministra se le ha visto más como fiscal que como la jefa de la Seguridad de un gobierno. ¿Coincide con ese análisis?

-El rol político exige tener capacidad estratégica, una visión global de las instituciones y capacidad para coordinarlas en función de un objetivo o meta común. La persecución penal es una función técnico-operativo que constituye solo un eslabón del sistema de seguridad.

-¿La ministra puso en una posición incómoda al director de la PDI?

-La posición de director de la PDI es muy delicada porque le abrió un flanco interno que no tenía, y adicionalmente uno político que deberá enfrentar con mucho cuidado porque las respuestas que entregue ciertamente tendrán efec-

Exsubsecretario y el conflicto que generó ministra Steinert

Felipe Harboe: "La posición del director de la PDI es muy delicada"

Exautoridad cree que "si la agenda de seguridad no se impone, la credibilidad de la autoridad se verá fuertemente mermada".



HECTOR FLORES

“

Es un error no forzado que genera una tensión en el mando de la PDI y que exige que la autoridad política comprenda que existe autonomía operativa de las policías".

tos políticos e institucionales. No es bueno hacer desfilar por el Congreso a los jefes policiales por decisiones políticas del gobierno.

Los puntos críticos que debe abordar la ministra

-Por dónde deberían ir las primeras medidas en seguridad del gobierno?

-Si la agenda de seguridad no se impone, la credibilidad de la autoridad se verá fuertemente mermada. Aquí deberían priorizarse y ejecutarse: inteligencia y operativos de incautaciones de armas,

“

Reducir presupuesto de seguridad me parece un despropósito cuando es la principal preocupación de la ciudadanía y fue el principal tema de campaña".

identificación de origen, puntos de ingreso, acopio y distribución; identificación y detención de bandas dedicadas a la extorsión a cambio de seguridad en barrios y comercio; identificar y desbaratar bandas de crimen organizado de robo de madera, cables, salmones para dar un golpe a su financiamiento; operativos diarios para detener a prófugos de la justicia y operativos para entrar a tomas y poblaciones donde se esconden y operan bandas criminales. Cuando el estado no controla el territorio, se debilita el estado de derecho, la libertad y la demo-

cracia.

-¿Coincide en que el Ejecutivo debe comenzar pronto con las expulsiones de extranjeros que están irregulares en el país?

-Control tecnológico y territorial de nuestras fronteras terrestres y marítimas. Intervención de aduanas y sistema de trabajo conjunto en pasos habilitados con control externo. Las expulsiones suponen acuerdos multilaterales para que los países reciban a sus connacionales y eso es un desafío para cancillería y el jefe de estado que deberían estar trabajando para lograrlo en el corto plazo.

-¿Cree que el gobierno debió haber hecho una excepción en la reducción del gasto a las policías y el Ministerio Público?

-El gobierno debió partir por cerrar programas mal evaluados o sin objetivos y metas verificables y ahí se habría ahorrado muchos recursos y sacado a miles de funcionarios que no se justifican. Debería activar los despidos de los que mal usaron las licencias y no reemplazarlos. Pero reducir presupuesto de seguridad me parece un despropósito cuando es la principal preocupación de la ciudadanía y fue el principal tema de campaña de quienes hoy gobiernan.